



## CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "COTAINDOC"

*"Autoridad Tradicional de los Pueblos Indígenas del Territorio Oriente"*

### PRONUNCIAMIENTO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño – **COTAINDOC**, como instancia política, territorial y organizativa de los Territorios Ancestrales de Ambaló, Gaitana, Jebalá, Kisgó, La María, Paniquitá, Pitayo, Polindara, Quichayá, Raíces de Oriente, San Antonio, San Fernando y Tumburao, ubicados en los municipios de Silvia, Totoró, Piendamó, Morales y Cajibío, en el marco de la autonomía, el derecho propio, la defensa y el control territorial, la protección de la vida y el ejercicio del gobierno propio, como estructura organizativa y administrativa de nuestros pueblos:

### DENUNCIAMOS

Las graves amenazas y violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas, de las cuales han sido víctimas la Autoridad y la comunidad del Resguardo Indígena Nasa de Pitayo, municipio de Silvia, Oriente Caucaño.

En particular, denunciamos los hechos ocurridos el 25 de octubre de 2025, cuando un grupo armado que se hace llamar "Autodefensas Unidad de Colombia – AUC" amenazó a la comunidad y a su Autoridad mediante un panfleto en el que se lee textualmente: **"LLEGÓ LA HORA DE LA LIMPIEZA SOCIAL EN SIL VIA PITAYO"**.

Esta grave amenaza atenta contra nuestra autodeterminación, gobierno propio y ejercicio de justicia indígena, pilares fundamentales de nuestros pueblos. Ningún actor externo puede poner en tela de juicio lo orientado y mandatado por las asambleas comunitarias, instancias máximas de decisión dentro de nuestra estructura organizativa.

Desde el Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño – **COTAINDOC**, hacemos un llamado vehemente a todos los actores armados y grupos delincuenciales a que cesen de inmediato los hechos que ponen en riesgo la vida, la integridad y la armonía de nuestros pueblos indígenas, y a que respeten nuestras familias, autoridades y territorios.

Convocamos de manera respetuosa a las autoridades locales, departamentales, gubernamentales y nacionales a aunar esfuerzos y articular acciones con las autoridades indígenas, con el fin de fortalecer los mecanismos de control y prevención de actos delictivos, garantizando así la seguridad y protección integral de los territorios indígenas que conforman la zona Oriente – COTAINDOC.

Estos hechos de violencia han generado profundo miedo y zozobra entre nuestras familias, niños, niñas, jóvenes, mayores y nuestra Autoridad Tradicional, quien ha sido directamente amenazada por ejercer legítimamente la Justicia Propia. Exigimos la salida inmediata de todos los actores armados violentos de nuestros Territorios Ancestrales.

Finalmente, hacemos un llamado a las Autoridades que integran el Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño – COTAINDOC, para que continuemos construyendo mecanismos de autoprotección desde nuestros espacios propios de gobierno, en defensa y cuidado de la vida de nuestras comunidades. Nos mantenemos en alerta permanente, respaldando las acciones que se generen en los territorios para proteger la vida, la justicia y la autonomía.

**CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO –  
COTAINDOC**

**Silvia, Cauca — 30 de octubre de 2025**